

# Escuelas Públicas de Olathe – Política de Uso Responsable (RUP) para Estudiantes

## I. Introducción

La tecnología es una herramienta poderosa que mejora el aprendizaje y nos conecta con el mundo. Esta Política de Uso Responsable (RUP) establece las expectativas para el uso responsable de los recursos tecnológicos dentro de las Escuelas Públicas de Olathe (el Distrito).

## II. Definiciones:

- A. **Tecnología:** Se refiere a los dispositivos propiedad del distrito y personales, la red del distrito (por cable e inalámbrica), servidores, estaciones de trabajo, computadoras portátiles, dispositivos móviles, periféricos como ratones y teclados, software, recursos en línea, acceso a Internet, correo electrónico, teléfonos y cualquier otra tecnología designada para el uso de los estudiantes, incluyendo todas las nuevas tecnologías adoptadas y desplegadas por el Distrito a medida que estén disponibles. Esto incluye el uso de tecnología en la propiedad escolar, en actividades relacionadas con la escuela y al acceder a las redes del distrito. El Distrito opera principalmente en la suite de productos Microsoft/Office 365 para todos los usuarios. El Distrito también utiliza Google Apps for Education, Seesaw y Apple Apps for Education en varios niveles educativos. Esto incluye, entre otros, todos los servicios y extensiones proporcionados por los sistemas mencionados, así como aplicaciones curriculares aprobadas por el Distrito y consideradas apropiadas para el entorno educativo.
- B. **IA Generativa:** Se refiere a sistemas de inteligencia artificial que pueden crear diversos tipos de contenido, como texto, imágenes, música y código. Ejemplos incluyen, pero no se limitan a, herramientas que pueden redactar ensayos, generar imágenes y videos, o crear código.

## III. Nuestro Compromiso

- A. **Proveer ambientes de aprendizaje seguros y de apoyo:** Estamos comprometidos en crear un entorno de aprendizaje seguro y de apoyo donde todos los estudiantes puedan aprender y desarrollarse. Esto incluye brindar acceso a recursos tecnológicos, garantizando al mismo tiempo un uso responsable y ético.

- B. **Fomentar la ciudadanía digital:** Creemos en la promoción de la ciudadanía digital entre nuestros estudiantes, poniendo énfasis en la seguridad en línea, el comportamiento responsable en internet y el respeto hacia los demás.
  
- C. **Apoyar el aprendizaje estudiantil:** Nos esforzamos por integrar la tecnología de forma efectiva en el currículo para mejorar el aprendizaje de los estudiantes y prepararlos para el éxito en un mundo digital.

#### **IV. Derechos de los Estudiantes**

- A. Acceder y utilizar la tecnología proporcionada por el distrito con fines educativos.
  
- B. Aprender y desarrollar habilidades de alfabetización digital.
  
- C. Participar en experiencias de aprendizaje en línea seguras y estimulantes.

#### **V. Responsabilidades del estudiante**

##### **A. Respeto hacia los demás:**

- Trata a todas las personas con respeto y amabilidad, tanto en línea como fuera de línea.
- Utiliza un lenguaje respetuoso y evita el ciberacoso, el hostigamiento o la discriminación.
- Protege la privacidad y reputación de los demás.

##### **B. Integridad académica:**

- Utiliza la tecnología con fines educativos y para apoyar el aprendizaje.
- Evita el plagio y cita adecuadamente las fuentes.
- Usa la tecnología de manera responsable para investigaciones y tareas.

##### **C. Ciudadanía digital:**

- Practica comportamientos seguros en línea, protegiendo tu información personal y siendo consciente de la configuración de privacidad en línea.

- Sé consciente de los posibles riesgos de las interacciones en línea, como el ciberacoso y los actores malintencionados.
- Utiliza la tecnología de forma responsable y ética.

#### **D. Inteligencia Artificial Generativa:**

- Utiliza la IA como herramienta de aprendizaje solo cuando esté permitido, pero no dejes que realice todo el trabajo por ti.
- Sé honesto sobre tu trabajo. Cita todas las fuentes correctamente, incluyendo la IA, y aclara qué partes creaste tú y cuáles fueron realizadas con ayuda de la IA.
- Trata el contenido generado por IA como una fuente y cítalo según las indicaciones de tu profesor.
- Mantén tus datos seguros: evita ingresar información como nombres, direcciones u otros datos personales en herramientas o sitios web de IA.

#### **E. Cuidado de la tecnología:**

- Maneja toda la tecnología con cuidado. Evita dejarla caer, derramar líquidos sobre ella o usarla de manera brusca.
- Notifique a su profesor o al técnico del edificio de inmediato si tiene algún problema relacionado con la tecnología, como daños o fallos.

#### **F. Cumplimiento de las Reglas Escolares:**

- Cumpla con todas las normas y políticas escolares, incluidas las contenidas en el Código de Conducta Estudiantil.

### **VI. Uso Inaceptable**

- A. **Ciberacoso:** Utilizar la tecnología, incluida la inteligencia artificial generativa, para acosar, intimidar, suplantar o intimidar a otros.

- B. **Plagio:** Presentar como propio el trabajo de otra persona o generado por inteligencia artificial.
- C. **Contenido Inapropiado:** Acceder, crear o compartir contenido inapropiado, como pornografía, material sexualmente explícito, violencia, discursos de odio o material ilegal.
- D. **Acceso No Autorizado:** Acceder o intentar acceder a cuentas o redes no autorizadas, como VPN y navegadores web no aprobados.
- E. **Violaciones de la Seguridad de Datos:** Compartir información personal, nombres de usuario y contraseñas de la red o datos confidenciales sin autorización.
- F. **Interrupción de la Red o Dispositivos:** Realizar actividades que interrumpan la red escolar o dañen dispositivos proporcionados por la escuela, incluido el uso de dispositivos de almacenamiento externo, como memorias USB, para acceder a contenido no aprobado.
- G. **Infracción de Derechos de Autor:** Descargar o compartir material protegido por derechos de autor sin permiso.
- H. **Grabación y Difusión no Autorizada:** Grabar, filmar o fotografiar a miembros del personal u otros estudiantes sin permiso explícito, o compartir/publicar públicamente dicho material sin su consentimiento.
- I. **Violación de Políticas Escolares:** Cualquier comportamiento que infrinja las normas o políticas escolares, incluida la Política de Uso Responsable del Distrito y el Código de Conducta Estudiantil.

## VII. Consecuencias

- A. Las consecuencias por violar esta Política de Uso Responsable (RUP) variarán dependiendo de la gravedad de la infracción y pueden incluir:

1. Advertencia verbal o escrita
2. Pérdida de privilegios tecnológicos
3. Contacto con el padre, madre o tutor
4. Medidas disciplinarias, incluyendo suspensión o expulsión
5. Dañar la tecnología escolar puede resultar en multas de hasta el 100% del costo de reemplazo. Esto incluye su dispositivo 1:1, software y toda la tecnología ubicada en propiedad del distrito escolar.

### **VIII. Apoyo y Recursos**

- A. Se anima a los estudiantes y sus familias a informar cualquier inquietud relacionada con el uso de la tecnología a su maestro(a) o administrador(a).
- B. El Distrito proporciona recursos y materiales educativos para ayudar a los estudiantes a desarrollar hábitos responsables en el uso de la tecnología.
- C. El Distrito revisará y actualizará regularmente este RUP para reflejar las mejores prácticas y abordar los problemas emergentes relacionados con la tecnología.

### **IX. Notas Importantes**

- A. Este RUP está sujeto a cambios conforme surjan nuevas tecnologías.
- B. Se recomienda a los estudiantes que revisen esta política y consulten cualquier duda con sus maestros o administradores.

### **X. Trabajando Juntos**

Creemos que, trabajando en conjunto, estudiantes, padres y personal pueden crear un ambiente de aprendizaje positivo y responsable, donde la tecnología se utilice para mejorar el aprendizaje y empoderar a los estudiantes.